



## BLACOS

Esta alcaldía, en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 21.2. de la ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del régimen local, y 46 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones locales, por acuerdo de fecha de 26 de junio de 2023, ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento: Primer Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup>. SARA DEL PRADO PÉREZ, lo que se hace público, por inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, al amparo del antedicho precepto legal.

Blacos, 28 de julio de 2023. – La Alcaldesa, María Jesús Pérez Gañan.

2093

BOPSO-106-15092023